

MÉX: Inflación supera el 4% en febrero

9 de marzo de 2026

Elaborado por: Janneth Quiroz
Kevin Louis Castro
analisis@monex.com.mx

- En febrero, la inflación general fue de 0.50% m/m, situándose por encima de la expectativa del mercado de 0.43%.
- La inflación general anual aumentó a 4.02% desde 3.79% previo, cortando la racha de siete meses por debajo del 4.0%.
- La inflación subyacente anual se moderó marginalmente a 4.50% desde 4.52% previo, mientras que la no subyacente repuntó a 2.44% desde 1.39% en enero.

Inflación general por componentes

En febrero, la inflación general fue de 0.50% mensual (m/m), ubicándose por encima las previsiones del mercado de un incremento de 0.43%. En términos anuales (a/a) aumentó a 4.02% desde 3.79% en enero. De esta forma, cortó la racha de siete meses dentro del intervalo de variabilidad de Banxico (más/menos un punto porcentual alrededor del objetivo del 3.0%).

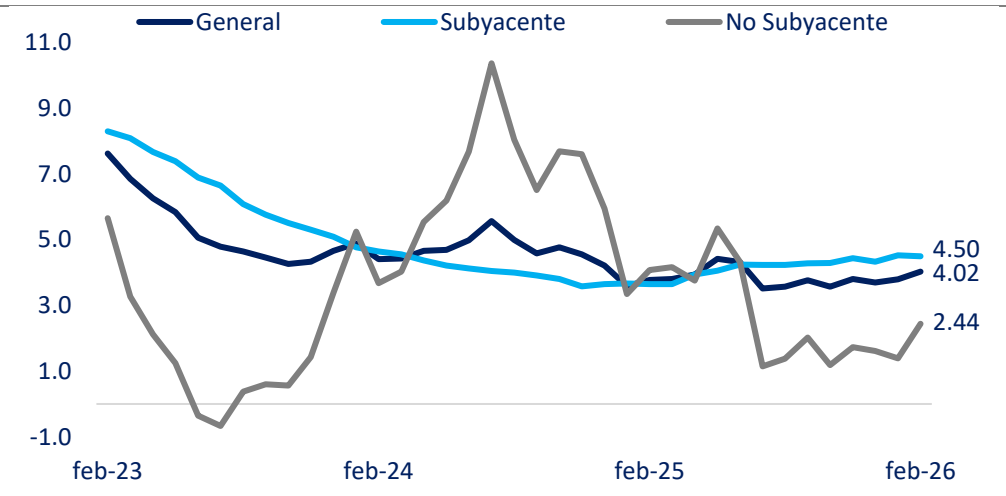
Por su parte, la inflación subyacente fue de 0.46% m/m, prácticamente en línea con su promedio de los últimos quince años para un mismo periodo (+0.47%). En su comparación anual, se ubicó en 4.50%, sin cambios significativos respecto a enero (4.52%), cuando alcanzó su nivel más alto desde marzo de 2024. A su interior, tanto la inflación de servicios (4.45% a/a vs. 4.48%) como la de mercancías (4.55% a/a vs. 4.56%) mostraron rigidez.

Por otro lado, la inflación no subyacente se situó en 0.64% m/m, muy por encima de su promedio de los últimos quince años para un mismo mes (+0.09%). En términos anuales, repuntó a 2.44% desde 1.39% en enero, alcanzando su nivel más alto en ocho meses, ante presiones en el rubro de agropecuarios (4.50% a/a vs. 1.52%), que contrarrestaron la disminución en el de energéticos y tarifas autorizadas por el gobierno (0.89% a/a vs. 1.28%).

Componentes del INPC		
Inflación anual (%)		
	ene-26	feb-26
INPC	3.79	4.02
Subyacente	4.52	4.50
Mercancías	4.56	4.55
Servicios	4.48	4.45
No Subyacente	1.39	2.44
Agropecuarios	1.52	4.50
Energéticos y Tarifas	1.28	0.89
Inflación mensual (%)		
	ene-26	feb-26
INPC	0.38	0.50
Subyacente	0.60	0.46
Mercancías	0.92	0.39
Servicios	0.30	0.52
No Subyacente	-0.36	0.64
Agropecuarios	-0.86	1.45
Energéticos y Tarifas	0.03	0.02

Fuente: INEGI

Inflación anual (%)

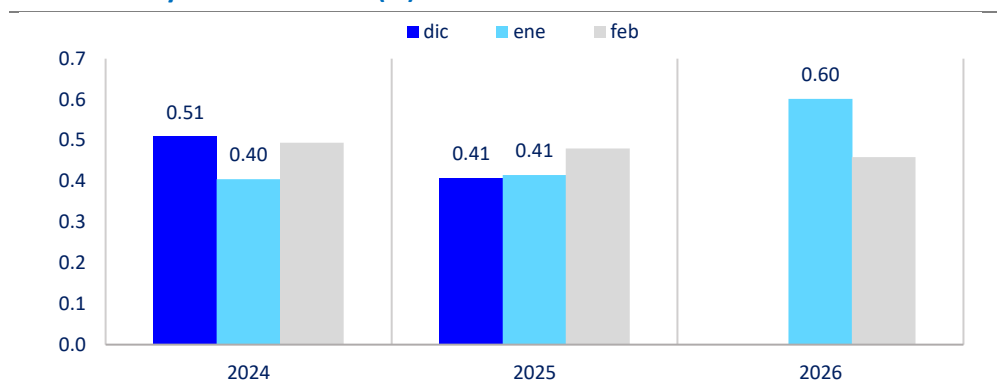


Fuente: Elaboración propia con datos de Banxico.

Genéricos con mayor variación

Respecto a los genéricos que más explicaron el avance mensual de la inflación general, de acuerdo con su nivel de incidencia sobre el INPC, se encuentran: jitomate (+22.51%), papa y otros tubérculos (+20.86%), loncherías, fondas, torterías y taquerías (+0.80%), vivienda propia (+0.28%) y tomate verde (+18.89%). En cuanto a los productos que más explicaron el descenso, destacan: gas doméstico LP (-1.84%), huevo (-2.63%), pollo (-1.29%), cebolla (-8.40%) y carne de cerdo (-1.38%).

Inflación subyacente mensual (%)



Fuente: Elaboración propia con datos de Banxico.

¿Qué esperar?

Las cifras publicadas hoy, sumadas a la coyuntura geopolítica derivada del conflicto en Medio Oriente, apuntan a un panorama inflacionario retador hacia adelante. Por un lado, el componente subyacente (4.50% a/a) continúa mostrando una notable rigidez, pese al estancamiento de la economía mexicana en 2025 (crecimiento anual de 0.8% del PIB). Además, es probable que este componente permanezca presionado ante una mayor reactivación económica durante este año y las medidas fiscales recientemente implementadas, entre ellas el aumento al IEPS y la imposición de aranceles a países con los que México no mantiene tratados de libre comercio.

A lo anterior se suma el impacto del conflicto entre EUA/Israel e Irán, que amenaza con provocar una crisis energética mundial: el cierre del Estrecho de Ormuz ha presionado los precios del crudo al alza y actualmente cotizan cerca de los 100 dólares por barril, acumulando un incremento de +74.1% en lo que va de 2026. Este escenario podría traducirse en mayores presiones inflacionarias en México, considerando la dependencia del país de insumos energéticos importados. Bajo este contexto, estimamos que, en su reunión del 26 de marzo, Banxico mantendrá sin cambios su tasa de interés de referencia en 7.00%.

Disclaimer

Los reportes compartidos contienen ciertas declaraciones e información actual y a futuro que se basan en información pública, obtenida de fuentes consideradas como fidedignas, sin embargo, no existe garantía, explícita o implícita, de su confiabilidad, por lo que MONEX no ofrece ninguna garantía en cuanto a su precisión o integridad.

La información que se presenta pudiera estar sujeta a eventos futuros e inciertos, los cuales podrían tener un impacto material sobre la misma.

El público que tenga acceso a estos reportes debe ser consciente de que el contenido de este NO constituye una oferta o recomendación de MONEX para comprar o vender valores o divisas, o bien para la realización de operaciones específicas. Asimismo, no implica por ningún motivo la certificación sobre la bondad del valor o la solvencia del emisor.

